



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES

UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA

AGRICULTURA

Nombre			
Título	Especialista en monitoreo comunitario indígena		
División/Departamento	FAOPE		
Programa/Número de Proyecto	UNJP/PER/051/UNJ-GLOBAL		
Lugar de Destino	Lima, Perú		
Possible fecha de inicio	Diciembre 2018	Duración:	12 meses
Reportar a	Maria Elena Rojas Junes	Oficial a Cargo de la Representación de FAO en el Perú	
	Rosa Morales Saravia	Directora General de Cambio Climático y Desertificación	

DESCRIPCIÓN GENERAL

Antecedentes:

El Programa Global ONU-REDD (PG) es una iniciativa colaborativa de Naciones Unidas lanzada en 2008 para apoyar a las naciones en desarrollo con bosques en su proceso nacional de construcción del esquema de Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación de Bosques (REDD+), incluyendo la promoción del involucramiento informado de todos los actores claves, especialmente los pueblos indígenas y comunidades dependientes de los bosques. Forman parte de ONU-REDD tres agencias de Naciones Unidas: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Ambiente).

El Programa Nacional ONU-REDD Perú (PN) nace como una iniciativa de la Dirección General de Cambio Climático, Desertificación (DGCCD) del Ministerio del Ambiente (MINAM) con el propósito de complementar los esfuerzos de preparación del Perú para la implementación de REDD+, en un contexto en el que el país viene actualizando sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y ha establecido acuerdos bilaterales de pagos por resultados de REDD+. El PN se ha suscrito en diciembre del 2017 y se encuentra iniciando su ejecución.

Tomando en cuenta los avances y desafíos en el Perú para la conservación de los bosques y la mitigación del cambio climático, y considerando las ventajas comparativas del PG, se ha definido que el PN se enfoque en tres componentes:

1. Estrategia / Plan de Acción
2. Nivel de Referencia de Emisiones Forestales
3. Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques

Componente 1: Estrategia / Plan de Acción

Este componente busca fortalecer las condiciones habilitantes para una adecuada implementación de la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC) en el Perú, que incorpora los lineamientos básicos para implementar REDD+. Este componente incorpora productos que permitirán: 1) facilitar la articulación de las agendas y planes de trabajo de los principales espacios que facilitan la gobernanza de REDD+ en el Perú; 2) fortalecer las capacidades de los principales grupos de actores involucrados en la implementación de REDD+ en el Perú; 3) fortalecer instancias de gestión y gobernanza en territorios indígenas como espacios de diálogo y asesoría técnica para los pueblos indígenas en materia de gestión comunitaria de bosques y gobernanza territorial; 4) elaborar un portafolio de proyectos y un análisis de necesidades financieras para la implementación de la ENBCC, y; 5) desarrollar, de manera participativa, lineamientos para la implementación de los diferentes aspectos de REDD+ en el país, entre otros.

La definición e implementación de las Acciones REDD+ requiere que el país aborde y respete las Salvaguardas y cuente en la medida de lo posible con un Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) que asegure que ésta se realice en el marco del respeto a los principios contenidos en acuerdos de la CMNUCC, denominados Salvaguardas de Cancún.

Componente 2: Nivel de Referencia de Emisiones Forestales

El Perú ha sometido a la CMNUCC el nivel de referencia de emisiones forestales (NREF) por deforestación en el bioma amazónico, basado en la constatación que ésta es la principal fuente de emisiones del sector Uso del Suelo y Cambio de Uso del Suelo (USCUSS) del país. Sin embargo, datos preliminares sugieren que la degradación es no sólo una fuente importante de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), sino que además está altamente relacionada en el tiempo con posteriores procesos de deforestación.

Por ello, se ha propuesto desarrollar un componente en el PN que permita dimensionar la magnitud de esta actividad como fuente de emisiones, de modo tal que se pueda diseñar y focalizar políticas públicas conducentes a minimizar los procesos de degradación forestal en la Amazonía Peruana.

Componente 3: Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques

Este componente busca facilitar la participación de las organizaciones indígenas peruanas en el monitoreo de la cobertura de bosques a nivel nacional. Para ello se facilitará el desarrollo de capacidades y la implementación de pilotos en campo, ejecutados por las mismas organizaciones, para generar lecciones aprendidas y propuestas para incorporar el enfoque indígena en el sistema oficial de monitoreo de bosques, reflejado en el Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB).

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo General

Elaborar una propuesta metodológica participativa y protocolos para integrar el enfoque indígena en el Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB) que tome en cuenta los avances de las organizaciones indígenas amazónicas y de las instituciones del estado vinculadas.

PERFIL DEL CONSULTOR

Persona natural:

- Profesional en ciencias forestales o carreras afines,
- Experiencia en campo de al menos 5 años con comunidades indígenas amazónicas en temas relacionados al monitoreo de los recursos naturales,
- Conocimiento de metodologías de monitoreo comunitario indígena aplicado a los bosques,
- Disponibilidad para realizar viajes al interior de la amazonía,
- Deseable con estudios de especialización en el área de sensores remotos
- Deseable con experiencia en el fortalecimiento de capacidades de población indígena
- Alta capacidad de análisis y de trabajo en equipo.

INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO

Resultados-Indicadores al final de la consultoría	Fecha de entrega de los productos
1. Diagnóstico preliminar de los avances de las organizaciones indígenas en el monitoreo de los bosques y de sus requerimientos actuales.	Diciembre 2018
2. Plan de capacitación anual en base a los requerimientos de las organizaciones indígenas para cumplir los objetivos del monitoreo y su articulación con las instituciones competentes en control y fiscalización de ilícitos ambientales en bosques.	Enero 2019
3. Apoyo en la organización de los talleres de inicio del monitoreo, instalación de los pilotos y diseño del flujo de información entre el nivel comunitario (que comprenden sus estructuras organizativas), el nivel regional (autoridades competentes) y nacional (SERFOR, PNCBMCC).	Enero- Marzo 2019
4. Propuesta preliminar de metodología y protocolos para la inclusión del monitoreo indígena en el MMCB y otros módulos relevantes en el marco del SNIFFS, tomando en cuenta los insumos elaborados por instituciones (PNCB, SERNANP, etc), así como por las organizaciones indígenas (AIDESEP y CONAP).	Marzo
5. Primer reporte de los pilotos instalados	Abril 2019
6. Segundo reporte de los pilotos instalados	Agosto 2019
7. Tercer reporte de los pilotos instalados	Diciembre 2019
8. Propuesta ajustada de metodología y protocolos para la inclusión del monitoreo indígena en el MMCB y otros módulos relevantes en el marco del SNIFFS, tomando en cuenta los resultados de los reportes de monitoreo, así como las reuniones de evaluación con instituciones vinculadas a la temática.	Setiembre 2019
9. Informes de las capacitaciones y reforzamiento a los especialistas técnicos regionales de 13 organizaciones indígenas regionales para la implementación de pilotos.	Informes mensuales
10. Propuesta validada de la metodología y protocolos para la inclusión del monitoreo indígena en el MMCB y otros módulos relevantes en el marco del SNIFFS.	Diciembre 2019
11. Informes mensuales de validación de la metodología y protocolos	Informes mensuales
12. Reporte final de la consultoría que incluye lecciones aprendidas y próximos pasos.	Diciembre 2019

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Bajo la supervisión general de la DGCCD, la representación de FAO en el Perú y la Unidad Operativa del proyecto ONU REDD; la orientación técnica del Coordinador del Programa Forestal de FAO Perú y de la Asistencia Técnica del PN ONU REDD; el especialista en monitoreo comunitario desarrollara las siguientes actividades:

- Elaborar un plan de trabajo y un cronograma para el desarrollo de las actividades necesarias para el cumplimiento del objetivo planteado en el presente TdR.
- Recoger, sistematizar y analizar información de las metodologías y protocolos empleada actualmente por las OO. II (AIDESEP y CONAP), los procedimientos administrativos de las diferentes instituciones públicas competentes y otras experiencias identificadas a fin de elaborar un diagnóstico rápido de necesidades y preparar los requerimientos de capacidades técnicas y de equipamiento para la implementación de los pilotos de monitoreo comunitario.
- Recoger, sistematizar y analizar información de las metodologías y protocolos empleados en la actualidad para el monitoreo de la cobertura de bosques y otros módulos o sistemas de información vinculados, identificando, en caso se requiera, otras necesidades de monitoreo de bosques requerido a nivel nacional.
- Recoger, sistematizar y analizar información de metodologías y protocolos de monitoreo indígena en otros ámbitos, que puedan servir de insumos para la elaboración de la propuesta.
- Apoyar la organización de talleres de intercambio de experiencias con otras comunidades tanto nacionales como de otros países.
- Identificar las necesidades y hoja de ruta para la puesta en marcha de los pilotos para el monitoreo de la cobertura de bosques, que tome en cuenta las actividades y ámbitos priorizados.
- Coordinar permanentemente con el MMCB del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC), así como con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre -SERFOR para asegurar que las acciones del monitoreo realizadas de manera piloto estén insertadas en el sistema de monitoreo de los bosques, y en otros sistemas de las instituciones involucradas en el monitoreo de los bosques como el SERFOR.
- Validar la propuesta metodológica y protocolos con las OO.II (AIDESEP y CONAP).
- Colaborar y brindar insumos para asegurar el vínculo real y operativo del módulo de monitoreo indígena con el módulo de la cobertura de bosques (MMCB).
- Organizar el proceso de compras de equipos y hacer seguimiento a la entrega de los mismos y su conservación, velando por el cumplimiento de las normas operaciones de la FAO y el MINAM en estrecha coordinación con la representación de FAO en el Perú y el MINAM.
- Elaborar el plan de capacitaciones en coordinación con las OO.II (AIDESEP y CONAP).
- Realizar misiones periódicas a los sitios piloto y las zonas donde se desarrolle los módulos de capacitación.
- Dar seguimiento al avance del componente 3 del programa y presentar avances a la coordinación del proyecto mediante la elaboración de reportes mensuales.
- Mantener estrecha relación con el área administrativa de la Representación FAO Perú, con el fin de garantizar la ejecución de las actividades Operativas y Administrativas del componente 3 del proyecto,
- Apoyar en tareas adicionales que le sean solicitadas por el Coordinador del Programa Forestal de FAO Perú y Oficial Técnico Líder del “Programa ONU REDD PERU” en FAO.

Preparado FAO/ 2 de Octubre 2018.

Revisado JR/ 4 de Octubre 2018.

Revisado JT/ 08 de Octubre 2018.

Revisado JR/ 08 de Noviembre 2018.